



Universidad de Valladolid
Facultad de educación y trabajo social
Grado en Educación Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

**La inteligencia emocional en Educación Infantil. Propuesta de
intervención**

Departamento de: Psicología

Tutelado por el profesor: Dr. José M^a Román Sánchez

Realizado por: Cristina Albors Coca

2016

Índice

RESUMEN	3
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	4
1. CONCEPTO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Modelos de inteligencia emocional	7
1.2.1 Modelos mixtos	7
1.2.2 Modelos de habilidades	8
1.2.3 Modelos actuales de inteligencia emocional	9
1.3 La emoción	11
1.3.1 Alegría	12
1.3.2 Tristeza	13
1.3.3 Ira.....	13
1.3.4 Miedo.....	14
1.3.5 Las emociones desde el punto de vista de la teoría transaccional.	14
2. INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL AULA.....	17
2.1 Normativa legal.....	17
2.1.1 Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	19
2.1.2 Área 2. Conocimiento del entorno.....	20
2.1.3 Área 3. Lenguajes: comunicación y expresión.....	21
2.2 El currículo de Educación Infantil en Castilla y León	22
2.3 Desarrollo evolutivo en educación infantil	23
2.3.1 Desarrollo físico: desarrollo que hace posible el movimiento.	24
2.3.2 Desarrollo del pensamiento.	24
2.3.3 Desarrollo del lenguaje y lecto-escritura	25
2.3.4 Desarrollo socioemocional	26
2.3.5 Desarrollo psicosexual.....	27
2.4 Desarrollo psicológico en la etapa infantil	27
2.4.1 Teoría psicosexual de Freud	28
2.4.2 Teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson.....	28
2.4.3 Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget.....	29

2.4.4	Enfoque sociocultural Vygotsky	29
2.4.5	Teoría cognitivo-social de Bandura.....	30
3.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	31
3.1	Contextualización	31
3.2	Temporalización	31
3.3	Organización del aula	33
3.3.1	Trabajo individual	33
3.3.2	Trabajo en grupo.....	33
3.4	Objetivos de la propuesta.....	33
3.4.1	Objetivo general.	33
	Desarrollar los componentes de la inteligencia emocional.	33
3.4.2	Objetivos específicos.....	33
3.5	Contenidos de la propuesta	34
3.6	Principios metodológicos de la propuesta.....	35
3.7	Actividades	36
3.7.1	Sesión 1	36
3.7.2	SESIÓN II	38
3.7.3	SESIÓN III.....	40
3.7.4	SESIÓN IV:.....	41
3.7.5	SESIÓN V:.....	43
3.7.6	SESIÓN VI.....	44
3.7.7	SESIÓN VII.....	45
3.7.8	SESIÓN VIII	47
3.7.9	SESIÓN IX.....	48
3.7.10	SESIÓN X	49
3.8	Criterios de evaluación	50
3.8.1	Tabla XVIII: rúbrica final de evaluación, aspectos teóricos	50
3.8.2	Tabla XVIII: rúbrica final de evaluación, aspectos psicológicos.....	51
3.9	Criterios e instrumentos para evaluar la propuesta de intervención	52
3.10	Valoración de los resultados.	53
4.	CONCLUSIONES	54
5.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56

RESUMEN

La inteligencia es un conjunto de estrategias y habilidades para expresar y controlar nuestras emociones, así como conocer las de los demás, lo que nos ayuda a vivir en sociedad de forma adecuada y armónica.

Este trabajo tiene como objetivo diseñar una propuesta de intervención sobre la Inteligencia Emocional en niños y niñas de Educación Infantil.

El trabajo consta de tres partes: la primera y la segunda son el marco teórico; se explica el concepto de Inteligencia Emocional y de esta inteligencia en el aula. La tercera parte que se centra en la propuesta de intervención. La propuesta consta de diez sesiones que tienen como objetivo el desarrollo de los componentes principales de la Inteligencia Emocional en niños de 4 años. Las actividades de cada sesión están centradas en la expresión y entendimiento de los sentimientos.

Palabras clave: inteligencia emocional, sentimientos, emociones, propuesta de intervención.

ABSTRACT

Intelligence is a set of strategies and abilities to express and control our emotions, and to know those of the others. It allows us living in society in an adequate and harmonic way.

This work aims to design an intervention proposal about Emotional Intelligence in kids from Infant Education.

This work is divided in three parts: the first and the second ones form the theoretical framework. The concept of EI is explained and also the concept of this EI in the classroom. The third part is focused on the intervention proposal; it is about ten sessions which aims the development of the main components of 4 year-old children EI. The activities of every session are focused in the expression and understanding of feelings

Palabras clave: emotional intelligence, feelings, emotions, teaching unit.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es elaborar una propuesta de intervención sobre la inteligencia emocional en unos niños de educación infantil de 4 años: en primer lugar, exponemos un marco teórico abordando principalmente la evolución del contenido “inteligencia emocional”. Hablaremos de la teoría de las inteligencias múltiples y la teoría triárquica, teorías relacionadas con la inteligencia emocional. A continuación, nos centraremos en el marco legislativo de la educación infantil, para de esta forma observar cómo está reflejada esta inteligencia dentro del marco legal.

Una vez desarrollados el marco conceptual y el legislativo, comentaremos las características que tienen los alumnos¹ durante esa etapa, centrándonos principalmente en la edad de 4-5 años, ya que en esta edad vamos a basar la propuesta de intervención.

Tomando como base, por un lado, las características psicológicas de la infancia (4-5 años), y, por otro, los componentes de la inteligencia emocional, realizamos una propuesta de intervención que se centrará en el desarrollo integral de los niños, con incidencia especial en desarrollo de la inteligencia emocional. Para finalizar, comentaremos en las conclusiones algunos de los aspectos relevantes de esta propuesta.

¹ Por cuestiones de estilo, utilizaremos la forma masculina para referirnos a los alumnos y a los niños.¹

1. CONCEPTO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Son muchos los investigadores que en los últimos años han intentado dar una definición operativa sobre la “inteligencia emocional” y han hecho propuestas de cómo se puede desarrollarla y mejorarla. Por otro lado, es un tema de bastante controversia ya que los investigadores no están del todo de acuerdo sobre la naturaleza y componentes de la inteligencia emocional.

Por tanto, creemos que es conveniente realizar un breve recorrido por la historia de este constructo psicológico para así entender mejor este concepto desde sus orígenes, puede resultarnos más fácil diseñar actividades y materiales para los programas de intervención.

1.1 Antecedentes

A lo largo de la historia, ha habido muchos investigadores que han realizado estudios científicos sobre la “inteligencia”. No obstante, nosotros, comenzaremos en el año 1990 cuando Salovey y Mayer además de hablar inteligencia en general, definieron el concepto de inteligencia emocional.

Más tarde, Gardner (1994) describe la inteligencia como “la capacidad para resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales”(p.60-61). Pero lo fundamental de la teoría de Gardner fue identificar empíricamente hasta 8 inteligencias parcialmente independientes, los seres humanos las tenemos, aunque unas más desarrolladas que otras. Estas ocho inteligencias pueden verse reflejadas en la tabla siguiente:

Tabla I: Inteligencias múltiples

Inteligencia	Definición	Facilidad para
Lingüístico-verbal	Capacidad para usar palabras de manera efectiva, en forma oral y escrita	Lectura, escritura, narración, memorización
Lógico-matemática	Capacidad para usar los números de manera efectiva y de razonar adecuadamente.	Matemática, razonamiento, lógica, pautas, resolución de problemas
Corporal-kinestésica	Capacidad para usar todo el cuerpo para expresar ideas y sentimientos, y la facilidad para usar las manos para transformar elementos	Atletismo, danza, drama, trabajos manuales, uso de herramientas
Espacial	Capacidad para pensar en tres dimensiones	Lectura de mapas y gráficos, dibujo, laberintos, rompecabezas

Musical	Capacidad para percibir, discriminar, transformar y expresar formas musicales	Cantar, reconocer sonidos, recordar melodías y ritmos
Interpersonal	Capacidad para entender a los demás e interactuar eficazmente con ellos	Entender a la gente, liderar, organizar, comunicar resolver conflictos, vender.
Intrapersonal	Capacidad para construir una percepción precisa respecto a sí mismo, y de organizar y de dirigir su vida	Entenderse a sí mismo, reconocer sus puntos fuertes y sus debilidades, establecer objetivos.
Naturalista	Capacidad para diferenciar y clasificar los componentes del mundo natural.	Clasificar, diferenciar, ordenar, identificar la fauna, vegetación...

Fuente: Vargas (2004), p.p. 97-98

La inteligencia interpersonal y la inteligencia intrapersonal, son las que realmente nos interesan ya que, la unión de ambas forman lo que denominamos “inteligencia emocional”.

En esta misma línea sobre las inteligencias, también hay que destacar la teoría triárquica de Stenberg (1988) que engloba el contexto y la cognición para comprender el desarrollo y la inteligencia humana. Según este investigador, existen tres tipos de inteligencia (analítica, práctica y creativa) y la unión de las tres, es lo que va a conseguir que una persona tenga una inteligencia “exitosa”. Según Bisquerra et al., (2015) esta inteligencia exitosa, está comprendida por las siguientes inteligencias:

- Inteligencia analítica: es la inteligencia académica, comprende aspectos en relación a la memoria, el razonamiento abstracto... esta inteligencia es la que generalmente se evalúa en los test de inteligencia.
- Inteligencia práctica: es la encargada de poder resolver problemas prácticos, en ella, encontramos habilidades como la definición de los problemas, el reconocimiento de los problemas...
- Inteligencia creativa: esta nos permite desenvolvernos de manera adecuada en situaciones de novedad dando una respuesta adecuada.

Mérida y Martín (2007), citado por Bisquerra et al., (2015), consideran a Stenberg y a Gardner como dos autores muy influyentes en los últimos veinte años en la investigación sobre la inteligencia, ya que sus teorías, constituyen los más próximos antecesores teóricos del concepto de la “inteligencia emocional” (p.31).

En 1990 Salovey y Mayer, según Orberst y Lizeretti (2014), fueron los primeros psicólogos que utilizaron el término inteligencia emocional. Para ellos esta inteligencia comprendía varias cualidades o características como por ejemplo, la expresión de sentimientos, regulación y control de emociones, etc. Por tanto, a raíz de estas cualidades y en función del modelo que presentaron, Salovey y Mayer (1990) definieron la inteligencia emocional como:

El subconjunto de la inteligencia social que implica la capacidad para supervisar los sentimientos y las emociones de uno/a mismo/a y de los demás, de discriminar entre ellos y de usar esta información para la orientación de la acción y el pensamiento propios (Bisquerra et al., 2015, p. 53).

Finalmente, no sería hasta 1995 cuando Goleman difundiera este término, autor que en su libro “Inteligencia Emocional” la definiera como: “la capacidad de reconocer nuestras propias emociones y las emociones de los demás, de motivarnos a nosotros mismos y de controlar nuestras emociones y las de los demás” (Goleman, 1998, p.196).

1.2 Modelos de inteligencia emocional

Pérez- González (2010), citado por Bisquerra et al., (2015) comentó que en más de 20 años de investigación sobre este tipo de inteligencia, han surgido diferentes modelos siendo fácilmente identificables 10 diferentes al menos. Estos modelos no se contradicen, sino que se complementan unos con otros (p.42).

Debido al gran número de modelos existentes y siguiendo la línea de García y Giménez (2010), podemos hablar de modelos mixtos y de modelos de habilidades, además de comentar los modelos de inteligencia actuales.

1.2.1 Modelos mixtos

Este tipo de modelo, combina las habilidades cognitivas con los rasgos de la personalidad, como la tolerancia o la asertividad.

Modelo de Goleman.

Según García y Giménez (2010), Goleman habla de la complementación de dos tipos de cocientes, el cociente emocional y el cociente intelectual, que se manifiestan en las interrelaciones que producen. Los componentes de la inteligencia emocional que Goleman (1998) propone son los siguientes:

- Conciencia de uno mismo
- Autorregulación.
- Motivación.
- Empatía.
- Habilidades sociales.

Este modelo, se puede aplicar a ámbitos como el laboral, el organizacional y en educación, ya que es necesario que tanto niños como trabajadores, tengan un desarrollo intelectual y emocional que se complementen, además de un desarrollo tanto en habilidades sociales como emocionales para poder convivir en sociedad de forma adecuada.

1.2.2 Modelos de habilidades

Este tipo de modelos, son los que constituyen la inteligencia emocional para habilidades de procesamiento de la información. Aquí podemos destacar a Salovey y Mayer, 1997, que mencionados por, Fernández-Berrocal y Extremera (2005), consideran que la inteligencia emocional debe abarcarse a través de cuatro conceptos básicos que son los siguientes:

- Habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud.
- Habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento.
- Habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional.
- Habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual.

Además, Salovey y Mayer, incluyen, después de varias reformulaciones y de introducir el concepto de empatía como componente, las siguientes habilidades:

- Percepción emocional.
- Facilitación emocional del pensamiento.
- Comprensión emocional.
- Dirección emocional.
- Regulación reflexiva de las emociones.

Estas habilidades a través de este concepto, se pueden aplicar al ámbito de la educación para de esta forma educar acerca de la inteligencia emocional en los niños.

1.2.3 Modelos actuales de inteligencia emocional

La tabla II que se expone a continuación realizada por Trujillo y Rivas (2005), refleja un resumen completo sobre los modelos actuales de inteligencia emocional.

Tabla II: Modelos actuales de IE.

Ámbito de análisis	Autores	Definición	Habilidades	Tipo de modelo	Nombre del módulo
Área educativa	Mayer John, Salovey Peter (1997)	IE es un conjunto de habilidades que explican las diferencias individuales en el modo de percibir y comprender nuestras emociones. Más formalmente, la IE es la habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud; la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento para comprender emociones y razonar emocionalmente (Mayer, Salovey, 1997, p. 10)	Percepción, evaluación y expresión de emociones. Asimilación de las emociones en nuestro pensamiento. Comprensión y análisis de las emociones. Regulación reflexiva de las emociones.	Modelo de habilidades	Trait Meta-Mood scale (TMMS)

Área educativa	Reuven Bar-On (1997) (versión orquestada como evaluación 360°)	IE es un conjunto de capacidades no cognitivas, competencias y destrezas que influyen para afrontar exitosamente presiones y demandas ambientales (Bar-On, 1997, p. 14)	Percepción. Comprensión. Regulación.	Modelo mixto	Trait Meta-Mood Scale 24 (TMMS-24)
Área de mandos medios	Fernández Berrocal, Extremera, Pacheco (2002) (Adaptación del modelo de Salovey-Mayer)	Habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, a partir de la percepción, comprensión y regulación (Fernández-Berrocal, 2002)	Habilidades intrapersonales. Habilidades interpersonales. Adaptabilidad. Manejo de estrés. Estado anímico general.	Modelo de habilidades	EQ-i
Área alta dirección	Goleman D. (1995)	IE, incluye autocontrol, entusiasmo, persistencia y la habilidad para motivarse a uno mismo... hay una palabra pasada de moda que engloba todo un abanico de destrezas que integran la IE: el carácter (Goleman, 1995, p. 28)	Conocimiento de las propias emociones. Manejo emocional. Automotivación. Reconocimiento de las emociones en otros. Manejo de las relaciones interpersonales	Modelo mixto E	ECI (Emotional Compotente Inventory)
Área gerencial (mandos medios)	Oriolo, Robert, Cooper (2001)	IE es el instrumento para conocer al ser humano íntegramente	Entorno habitual. Conciencia emocional. Competencia. Valores. Actitudes.	Modelo mixto	EQ-map.

Fuente: Trujillo y Rivas (2005), p.12.

Como vemos en esta tabla, la inteligencia emocional a través de sus modelos se puede trabajar en diferentes áreas (educativa, de mandos medios, alta dirección y gerencial), para el área educativa actualmente se utilizan tanto los modelos mixtos en este caso de Reuven Bar-On, como los modelos de habilidades de Salovey y Mayer, nosotros a la hora de educar en el ámbito educativo, preferimos utilizar el modelo de habilidades de Salovey y Mayer debido a las habilidades que trabaja en relación con la inteligencia emocional.

1.3 La emoción

La inteligencia emocional está estrechamente relacionada con el uso de las emociones y los sentimientos, y es por tanto, que para poder desarrollar esta inteligencia es necesario conocer que son las emociones, los sentimientos y como poder trabajarlas en el ámbito educativo.

Según López (2009): “Las emociones son reacciones concretas, de corta duración, que nos empujan o preparan la acción” (p.13), es decir, las emociones son reacciones que tiene nuestro organismo a raíz de un estímulo, y son esas emociones las que nos hacen comportarnos de una forma o de otra, de aquí la importancia de trabajarlas desde la infancia para poder controlar nuestro comportamiento, es decir, autorregularnos desde que somos pequeños.

No obstante, hay otro término relacionado con la inteligencia emocional y son los “sentimientos”. Este concepto no debe confundirse con el término “emoción” ya que aunque estén estrechamente ligados, no significan lo mismo. Los sentimientos, según López (2009): “son una interpretación mental elaborada de cómo nos sentimos emocionalmente” (p.14). Por tanto, se podría decir que los sentimientos son la forma que tenemos las personas de interpretar las emociones, son construcciones culturales que hemos creado para poder interpretar como se sienten los demás dándoles nombre como alegría o tristeza.

Ahora que ya conocemos la diferencia de ambos términos, podemos decir que la inteligencia emocional en la escuela se trabaja desde dos perspectivas: la de las emociones, ya que hay que aprender a controlarse y autorregularse, y la de los sentimientos en el que aprendemos a interpretar y expresar como nos sentimos nosotros y los demás.

Las emociones se pueden clasificar en emociones básicas y en emociones sociales. Nosotros vamos a centrarnos principalmente en las emociones básicas ya que son las que vamos a trabajar con nuestra propuesta.

Para definir el concepto de emoción básica hemos escogido la definición del filósofo Paul Griffiths (2004), que citado por Aguado (2005), dice que las emociones básicas son:

Respuestas de corta duración, altamente automatizadas, desencadenadas en los primeros estadios del procesamiento perceptivo e implementadas en estructuras cerebrales primitivas que compartimos con muchos vertebrados, encontrándose en todas las culturas humanas y hallándose estrechamente relacionadas con las respuestas que manifiestan otros primates (p.38).

Si las emociones básicas, son las que nosotros vamos a trabajar en nuestra propuesta entonces, consideramos necesario saber cuántas y cuáles son. Por ello hemos elegido la clasificación de López (2009), que clasifica las emociones básicas en cuatro: alegría, miedo, ira y tristeza, sin embargo, hay otros autores como Ekman (1982) que incluyen además de las emociones nombradas, también el asco y la sorpresa como emociones básicas, por lo que se demuestra, que no hay una lista concreta de emociones básicas sino que cada autor hace un listado con las emociones básicas que ellos creen conveniente.

Por tanto, después de seleccionar nuestras emociones básicas (alegría, ira, tristeza y miedo), vamos a hacer una breve descripción de cada una de ellas para así de esta forma saber cómo poder trabajarlas en el contexto educativo.

1.3.1 Alegría

Según Delgado (1992), citado por Chóliz (2005): “La felicidad favorece la recepción e interpretación positiva de los diversos estímulos ambientales. No es fugaz, como el placer, sino que pretende una estabilidad emocional duradera” (p.10).

Por otra parte, basándonos en las aportaciones de Seligman y Ryff (2005), citados por Bisquerra (Coords.) (2011), para llegar a la felicidad solo hacen falta construir una identidad positiva y una vida positiva.

Para que los niños adquieran una identidad positiva, es necesario que tanto las familias como el centro escolar ayuden a que los niños la adquieran a través de un lenguaje adecuado que ayude al niño a sentirse seguro, es decir, su entorno más cercano es el que tiene que ayudar a construir esa imagen positiva en el niño, por tanto, para construir una vida positiva en el niño, es necesario aumentar las emociones positivas y disminuir las negativas, también hay que enseñar al niño a que tiene que ayudar a aumentar las buenas emociones en los demás para de esta forma aumentar también las suyas.

1.3.2 Tristeza:

Aunque se considera tradicionalmente como una emoción desagradable, no siempre es negativa (Stearns, 1993). Existe gran variabilidad cultural e incluso algunas culturas no poseen palabras para definirla.

Cabero (2009), citado por Bisquerra (Coords.) (2011), dice que para convivir con la tristeza, son necesarios unos aprendizajes previos:

- Saber que estamos sintiendo tristeza.
- Aceptar la tristeza como un sentimiento natural.
- Permitirnos sentir las, no culpar ni reprochar, es decir, legitimarla.
- Escuchar lo que nos dice, lo que nos pide para poder actuar coherentemente y con consciencia.
- Comprender de dónde surge.
- Darle tiempo y nosotros mismos para estar con ella sin intentar cambiarla.

Por tanto, para educar en la tristeza primero hay que ser tolerante con ese sentimiento, ya que cuanto más aceptemos que está ahí, más llevadera y tolerable resultará.

1.3.3 Ira

Potegal, et al., (2010), citado por Bisquerra (Coords.) (2011), consideran que: “La ira es una emoción caracterizada por sentimientos subjetivos que varían en intensidad desde una molestia o irritación a furia o rabia intensa” (p.105).

Las razones por las que nos enfadamos según Ellis y Chip (1999), citado por Bisquerra (Coords.) (2011), son dos:

- Cuando algo no sale como queremos.
- Cuando alguien no nos trata como creemos que nos tiene que tratar.

La respuesta a la ira puede ser de varias maneras, responder de manera agresiva, no responder o responder de manera adecuada cuando ya hemos conseguido regularla. Bisquerra (Coords.) (2011).

Por tanto, para educar en este sentimiento y para que los niños sean capaces reaccionar de manera adecuada, es necesario trabajar la autorregulación, es decir, la capacidad para

regular nuestros sentimientos y reaccionar ante los demás, hay que trabajarlas con actividades que permitan la expresión, el dominio de la rabia, y sobretodo lo más importante que tienen que aprender es que la ira no debe desencadenarse en violencia.

1.3.4 Miedo

El miedo, la ansiedad y el estrés, son emociones que van íntimamente ligadas y son causas principales de malestar. Por otro lado, es normal tener miedo, y es una emoción básica que los humanos comparten con los animales, es un sentimiento importante ya que nos advierte de un peligro y esto hace que se activen mecanismos rápidos de respuesta que aumentan las posibilidades de supervivencia.

Los niños desde que son pequeños sienten miedo especialmente a la pérdida de sus seres queridos, al miedo o a los monstruos. Para trabajarlos desde la infancia, es necesario empezar sabiendo que es lo que les da miedo a los niños, y a partir de ahí realizar actividades motivadoras o de relajación que le ayuden a superarlos procurando evitar situaciones de ansiedad y de estrés.

1.3.5 Las emociones desde el punto de vista de la teoría transaccional.

Hebben, 1975, citado por Román (2015), acerca de las emociones escribió:

Las explicaciones de la emoción como estado o condiciones utilizan a menudo un sistema notacional fenomenológico; y las explicaciones de la emoción como conducta, en cambio, emplean un sistema notacional observable y mensurable. (p.119)

Esto quiere decir, que las emociones explicadas en función de la forma de actuar pueden ser observadas y medidas, al contrario que si hablamos solo del propio estado emocional que simplemente las estudia como una forma de manifestación.

Román (2015) explicó que gran parte de los transaccionalistas opinan que las cinco emociones básicas son el miedo, la alegría, la tristeza, el amor y la ira, y que son estas emociones las que durante la niñez y a través de la educación las programamos para saber dirigirlas hacia alguien o algo.

La programación de esas conductas generalmente originadas en un núcleo familiar, debido a la prohibición de la manifestación de alguna de ellas como por ejemplo la ira,

origina lo que se llama “emoción inadecuada”, que según Román (1994): “es un sentimiento inadecuado, fomentado por los padres, o sus sustitutos, en la infancia, que reemplaza a un sentimiento auténtico, no permitido o prohibido y que no obtenía caricias” (p.121). Estos sentimientos rebuscados, serán buscados por la persona depende de la situación ocurrida, y se obligará a sentirse así para poder deshacerse de las emociones no auténticas, se consideran repetitivas y no reales.

Los niños sobre los tres años ya empiezan a crear una conciencia emocional y es por eso, que la familia sepa actuar correctamente en función de cada emoción para de esta forma, no crear emociones inadecuadas. Debido a la sociedad y el contexto, y las normas sociales es muy raro que un niño tenga una conducta “ideal” y que no presente ningún tipo de sentimiento no adecuado.

Estos sentimientos no adecuados, proceden generalmente de la manipulación que los padres ejercen sobre la conducta natural de los niños sobre un sentimiento prohibido, lo que hace que tengan que buscar de forma obligada un sentimiento falso que lo sustituya. Bloomfield y Goodman (1976) citado por Román (2015), consideran que “el aprendizaje de los sentimientos inadecuados es el aprendizaje de cómo no ser uno mismo” (p.125).

El hecho de que un adulto durante su etapa infantil tuviera que reprimir sus sentimientos reales y como se ha dicho antes sustituirlos por sentimientos no adecuados, hace que tiendan a ser lo que se llaman “buscadores de caricias” o “rebuscadores”, ya que generalmente necesitan un apoyo que les sirva de motivación en su vida. Estos rebuscadores de caricias han convertido en algo tan natural actuar con esos sentimientos fingidos, que creen que realmente es lo que están sintiendo y que los demás sentimientos son extraños y desconocidos.

Según Román (2015) existen diferentes rebuscadores de caricias:

- Los sentimientos falsos: buscan obtener caricias a través de dar lástima o pena, es decir, se la hacen víctima, que pueden ser lo que se considera un Salvador o por el contrario un Perseguidor.
- Los sentimientos rebuscados: pueden ser extorsionistas en los que incluimos personas que muestran indefensión o malcrianza, o buscadores que generalmente

buscan esa muestra de afecto eligiendo a una persona concreta y ofreciendo su ayuda para obtener las caricias deseadas a cambio.

Algunos transaccionalistas consideran que la acumulación de sentimientos inadecuados puede provocar determinadas conductas. Por ejemplo, el hecho de acumular muchos sentimientos de ira puede provocar desde una rabieta hasta un homicidio depende de la cantidad de ira acumulada. Sin embargo, a pesar de que en cada persona predomine un tipo de sentimiento o acumulación del mismo, se puede aprender a cambiarlo utilizando los programas adecuados. Como ejemplo, los emociogramas desarrollados por Pamela Levin en 1973, que son herramientas para el reconocimiento de problemas emocionales.

2. INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL AULA

Para comprender mejor como podemos trabajar la inteligencia emocional en el contexto educativo, es importante conocer como la ley tanto del Estado como de la propia comunidad autónoma, en nuestro caso Castilla y León, refleja la inteligencia emocional en sus respectivos documentos.

Por otro lado, también es necesario conocer las características evolutivas de los niños en educación infantil, para de ese modo poder llevar una propuesta adecuada al nivel madurativo de los niños.

2.1 Normativa legal.

La ley que controla el ámbito de educación a nivel Nacional corresponde a la Ley Orgánica de Educación (2006), que está publicada en el Boletín Oficial del Estado nº5 (2008) y regulada por la ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, que también establece el currículo de la Educación Infantil.

Dicho currículo tiene como objetivo que los niños de Educación Infantil se desarrollen de forma integral física, psíquica y socialmente, procurando utilizar aprendizajes que contribuyan a hacer posible ese desarrollo.

Por otro lado, la Educación Infantil la podemos dividir en dos ciclos, por un lado el primer ciclo de Educación Infantil que corresponde la edad de 0 a 3 años, y por otro lado, el segundo ciclo de Educación Infantil que se corresponde con la edad de 3 a 6 años.

A su vez, el currículo se organiza en tres áreas de conocimiento que son las siguientes:

- Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Área 2. Conocimiento del entorno.
- Área 3. Lenguajes: comunicación y representación.

Y en cada una de estas áreas encontramos descritos objetivos para ambas etapas, contenidos, que están divididos a en bloques y en primer ciclo y segundo ciclo, y criterios de evaluación que son los mismos para ambas etapas.

Además, el currículo está dividido en 13 artículos donde se regula y se describe todo lo relacionado con la Educación Infantil, dichos artículos son los siguientes:

- Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.
- Artículo 2. Principios generales.
- Artículo 3. Fines.
- Artículo 4. Objetivos.
- Artículo 5. Áreas.
- Artículo 6. Currículo.
- Artículo 7. Evaluación.
- Artículo 8. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica educativa.
- Artículo 9. Atención a la diversidad.
- Artículo 10. Tutoría y colaboración con las familias.
- Artículo 11. Autonomía de los centros.
- Artículo 12. Coordinación entre ciclos y con Educación primaria.
- Artículo 13. Horario.

En relación a nuestro trabajo, la inteligencia emocional en el aula es necesaria ya que los niños necesitan saber controlar los sentimientos y comportamientos, así como entender a los demás para que de esta forma puedan adaptarse y convivir en sociedad. Para ello es necesario remarcar los aspectos del currículo que se relacionan con la inteligencia emocional, que como hemos mencionado anteriormente los encontramos reflejados en la Orden ECI/3960/2007, del 19 de Diciembre. Antes de pasar a comentar una a una cada área de conocimiento, señalaremos los artículos donde podemos encontrar relación entre la Educación Infantil y la inteligencia emocional:

- En el artículo 3 donde se mencionan los fines, encontramos que la finalidad de la educación infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual.
- En el artículo 4 donde se exponen los objetivos, más concretamente en el apartado d) encontramos que uno de los objetivos es desarrollar sus capacidades afectivas, también en el apartado e) se hace referencia a la relación con los demás, las pautas de convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

Por otra parte, puesto que dentro del currículo se ven reflejadas ambas etapas de la educación infantil es decir, de 0 a 3 años y de 3 a 6 años, hemos querido seleccionar solo los contenidos y objetivos relacionados con el segundo ciclo (3-6 años) ya que este es el ciclo que hemos escogido para nuestra propuesta de intervención. Por ello, iremos comentando cada una de las tres áreas seleccionando específicamente cada uno de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, que se relacionan con la inteligencia emocional.

2.1.1 Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

La primera área del currículo (conocimiento de sí mismo y autonomía personal) da importancia a que los niños deben ir construyendo de manera progresiva una imagen positiva de ellos mismo, así como lograr una autonomía personal. Para conseguir que se cumplan todos estos objetivos es necesario que esos niños establezcan vínculos afectivos con algún adulto dentro de su contexto escolar, ya que este apego les dará seguridad a la hora de ir avanzando en su propio conocimiento. Los sentimientos que generan los niños, les deben permitir darse cuenta de sus posibilidades y sus limitaciones para así lograr un desarrollo pleno y armónico.

Los objetivos que hemos seleccionado en relación a lo comentado anteriormente y con la inteligencia emocional son:

- Formar una imagen ajustada y positiva de sí mismo, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- Identificar los propios sentimientos y emociones así como ser capaz de expresarlos a los demás, identificando y respetando los de otros.
- Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar emocional, y disfrutando de situaciones cotidianas.

En relación a los contenidos hemos seleccionado los bloques que se relacionan con la inteligencia emocional:

- En el bloque 1: “El cuerpo y la propia imagen” se destaca el uso de la expresión e identificación de los sentimientos, la iniciación de la conciencia emocional y la adaptación progresiva de los sentimientos y emociones adecuándolos a un contexto, así como la verbalización y las causas de las mismas.

- Dentro del bloque 2: “Juego y movimiento” se señala que hay que utilizar las capacidades motrices como forma de expresión.

Para terminar con esta área pasaremos a los criterios de evaluación de los cuales hemos seleccionado los siguientes:

- Se evalúa la expresión y reconocimiento de las emociones de los demás en diferentes situaciones. También si sabe regular esos sentimientos y manifestarlos. Debe conocer sus posibilidades y sus limitaciones, construir una imagen positiva y adecuada de sí mismo. Se debe observar si muestra gestos de afecto o los acepta de los demás.
- Se evalúa también las posibilidades motrices sensitivas y expresivas a través del juego, mostrando habilidades motoras y capacidades manipulativas.

2.1.2 Área 2. Conocimiento del entorno

En la segunda área (conocimiento de sí mismo) se enfatiza el hecho de que son necesarias unas relaciones positivas con su entorno ya que éste, le provoca seguridad afectiva a los niños lo que les ayuda a desarrollarse y a comprender el entorno que les rodea así como, ayudarles a comprender la realidad.

Dentro del contexto escolar, se trabajan las relaciones interpersonales ya que les ayudan a generar confianza y empatía, actitudes básicas en su desarrollo social.

En relación a los objetivos de esta área para el desarrollo integral de los niños, hemos seleccionado el siguiente:

- Relacionarse con los demás, de forma equilibrada, interiorizando las pautas básicas de comportamiento social y ajustando sus conductas a ellas.

Pasando a los contenidos seleccionamos únicamente en el bloque 3 “Cultura y vida en sociedad” en el cual destacamos los siguientes contenidos:

- Disposición para compartir y resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresiva y autónoma.
- Rechazo de estereotipos sexistas. Establecimiento de relaciones equilibradas y sexistas.

- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

En cuestión a los criterios de evaluación de esta área y para terminar con ella hemos escogido los siguientes:

- Se observará si se relacionan satisfactoriamente y de manera equilibrada con los iguales y educadores. Así como si van ampliando las relaciones sociales y se integran en la vida del centro.
- Capacidad de los que los niños y niñas sean capaces de analizar conductas conflictivas y de esta forma conseguir un tratamiento pacífico y dialogado de las mismas. Igualmente se ha de valorar si empiezan a comprender sentimientos y emociones que manifiesten otros compañeros y que ellos han vivido previamente, así como si tratan de ayudarlos y consolarlos.

2.1.3 Área 3. Lenguajes: comunicación y expresión

En esta tercera y última área del currículo (lenguajes: comunicación y expresión) que como hemos dicho antes está reflejada dentro de la Orden ECI/3960/2007, del 19 de Diciembre, se destaca el uso del lenguaje como principal fuente de aprendizaje, de verbalización y de manifestación de las conductas.

El lenguaje es el principal instrumento a la hora de la explicación de los sentimientos, emociones o vivencias, por tanto, es un instrumento básico en la construcción de su propia identidad personal. También es el principal objeto de regulación y comunicación gestionando así sus emociones y como representación de la realidad.

Al igual que con las demás áreas, hemos hecho una selección de los objetivos que están relacionados con la inteligencia emocional, en este caso, hemos seleccionado el siguiente:

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.

Dentro de los contenidos (recordando de nuevo que son del segundo ciclo), hemos seleccionado los siguientes bloques y contenidos:

Dentro del bloque 1: “Lenguaje verbal”, en el apartado “Escuchar, hablar y conversar”, Seleccionamos el siguiente contenido:

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayudar para regular la propia conducta y la de los demás.

Y dentro del bloque 3 “Lenguaje artístico” hemos seleccionado el siguiente contenido:

- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

Para concluir con la última área del currículo (lenguajes: comunicación y expresión), hemos seleccionado los criterios de evaluación que se corresponden con la inteligencia emocional:

- En el punto 2 de este apartado destacamos la valoración de muestra de interés en comunicarse, así como el gusto por la utilización de la expresión oral para regular su conducta, para relatar vivencias, razones, resolver situaciones conflictivas, comunicar sus estados anímicos y compartirlos con los demás.
- En el punto 4 también destacamos si disfruta con las producciones artísticas así como, la calidad en la expresión de emociones y opiniones acerca de obras musicales, teatrales, audiovisuales y plásticas.

2.2 El currículo de Educación Infantil en Castilla y León

El segundo ciclo de Educación Infantil en Castilla y León, está desarrollado en el Decreto 122/2007, de 27 de Diciembre, dentro del Boletín Oficial de Castilla y León (2008) nº 1, y su estructura sigue los mismos principios que los marcados en la LOE, es decir, áreas de conocimiento, objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

En Boletín Oficial de Castilla y León (2008) nº 1, concretamente en el Decreto 122/2007, de 27 de Diciembre, dentro de los anexos, encontramos un apartado donde se explican los principios metodológicos generales, en este caso del segundo ciclo, de entre

estos principios destacamos el juego como principal recurso educativo, principio metodológico que utilizaremos en nuestra propuesta de intervención.

En el área 1 “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal” se da mucha importancia a las emociones, a la estructuración de la personalidad infantil. En esta área se pretende favorecer el desarrollo de una imagen positiva y ajustada de sí mismo y una buena autoestima. También hace especial énfasis en la expresión y reconocimiento de sentimientos y al control de los mismos para así avanzar en las relaciones sociales.

El juego es otro de los apartados que se destacan ya que lo menciona como una actividad que se ha de promover debido que mejora tanto el desarrollo motor, como el desarrollo en las habilidades sociales así como, en el desarrollo de la autonomía y la manifestación de emociones y pensamientos.

La diferencia más clara con el área 2 “Conocimiento del entorno” en el Decreto 122/2007, de 27 de Diciembre, es claramente que en dicho currículo al pertenecer a una Comunidad Autónoma concreta pone más énfasis en el conocimiento del entorno de esa Comunidad.

Y para finalizar en el área 3 “Lenguajes: Comunicación y representación” señala el uso de la expresión dramática y el juego simbólico para la representación de realidad, expresar sentimientos y establecer relaciones.

Otra semejanza con la Ley Orgánica de Educación (LOE) publicada en el Boletín Oficial del Estado del año 2008 nº5, es que también le da énfasis al lenguaje como forma de expresión de sentimientos y vivencias, así como su importancia para establecer relaciones sociales.

2.3 Desarrollo evolutivo en educación infantil

A lo largo de la vida, las personas vamos sufriendo cambios según vamos creciendo y vamos pasando por diferentes etapas. Por ello, es necesario conocer las características del alumnado con el que vamos a tratar para así, poder conseguir que tengan un desarrollo integral y saludable. Nosotros debido a la propuesta que se va a llevar a cabo, solo mencionaremos las características de los niños de 4-5 años.

Siguiendo a Edwar (2010), existen varias áreas de desarrollo: físico, motor y autonomía, pensamiento, lenguaje y lecto-escritura, desarrollo socio-emocional y desarrollo psicosexual.

2.3.1 Desarrollo físico: desarrollo que hace posible el movimiento.

- Se para y salta en un pie.
- Sube y baja escaleras.
- Camina en una línea.
- Lanza una pelota a lo alto y la agarra.
- Abrocha botones.
- Hace figuras con plastilina y también recorta figuras rectas y curvas con las tijeras de punta redonda.
- Se lava, viste y come solo o sola cuando un adulto le sugiere.
- Anda en triciclo o en bicicleta con rueditas.

El desarrollo físico es muy importante en los niños ya que es lo que permite que el movimiento sea posible, además este desarrollo hace que poco a poco los niños sean más autónomos. En este caso y en relación a nuestra propuesta, no haremos especial énfasis en el desarrollo de estas habilidades, aunque sí que se usarán algunas habilidades motrices durante la realización de las actividades

2.3.2 Desarrollo del pensamiento.

Es la capacidad de ordenar nuestra mente y resolver problemas.

- Sabe los nombres de los integrantes de su familia.
- Reconoce figuras geométricas.
- Distingue “mucho”, “poco”, “más o menos”.
- Le gusta preguntar y saber cosas del mundo.
- Dibuja a una persona con tres partes del cuerpo diferentes.
- Utiliza el tiempo presente y pasado.
- Comienza a distinguir objetos por su forma, tamaño, color o peso.
- Sabe los días de la semana.
- Entiende y sigue órdenes con, al menos, dos instrucciones.
- Sabe contar hasta 20 objetos o más.

- Comprende los conceptos “agregar” y “quitar”.
- Sabe sumar y restar con números del 1 hasta 10.

El desarrollo del pensamiento, es muy importante durante la resolución de problemas y los niños desde que son pequeños, deben trabajarlo. Nuestra propuesta, no está centrada en estas habilidades, sin embargo, sí que pondríamos énfasis tanto en la utilización de los tiempos verbales utilizados por los niños, como en el interés por preguntar y saber cosas del mundo.

2.3.3 Desarrollo del lenguaje y lecto-escritura

Es la habilidad para comunicarse a través del lenguaje oral y escrito.

- Usa un vocabulario amplio.
- Incorpora palabras nuevas.
- Conversa con otras personas y le entienden.
- Le gusta escuchar cuentos e historias.
- Se interesa en conocer aquello que sale escrito.
- Conoce algunas letras de su nombre e identifica las vocales.
- Escribe algunas palabras familiares.
- Contesta preguntas sencillas.
- Transmite recados orales.

El desarrollo del lenguaje, es algo muy importante en los niños, ya que es con lo que se van a comunicar y a expresar. Como hemos visto anteriormente, el currículo le da especial énfasis al desarrollo de estas habilidades.

En nuestra propuesta no buscamos que reciten un poema o nos transmita recados de forma oral, sino lo que buscamos es que los niños se expresen correctamente, utilizando un vocabulario adecuado, que incorporen palabras nuevas y que a la hora de conversar con alguien entienda y sea entendido por los demás, por todo esto, el desarrollo del lenguaje en relación a la inteligencia emocional, es uno de los aspectos que se más vamos a trabajar.

2.3.4 Desarrollo socioemocional

Es el reconocimiento del niño de sus propias cualidades, de sus sentimientos y emociones, y su capacidad para desarrollarlos y expresárselos a otros. Este es el desarrollo que más nos interesa ya que se corresponde directamente con la inteligencia emocional.

- Reconoce sus características físicas y preferencias.
- Confía en sus capacidades y se alegra por sus logros.
- Reconoce y expresa varios sentimientos como alegría, tristeza, rabia, miedo, vergüenza.
- Puede controlar sus impulsos y expresar sentimientos sin dañar a otras personas.
- Demuestra cariño a sus amigos a través de gestos o palabras.
- Considera los sentimientos de otros, realizando acciones para ponerlos contentos.
- Comparte materiales para realizar actividades con sus compañeros y compañeras.
- Puede obedecer las reglas de los padres.
- Tiene opinión y puede elegir qué quiere hacer o jugar cuando le preguntan.
- Tiene amigos y los invita a jugar.
- Respeta turnos y reglas en los juegos.
- Saluda, se despide y usa el “por favor” y “gracias”.

Como hemos dicho anteriormente, este es el punto de mira de nuestra propuesta de intervención, ya que el desarrollo de estas habilidades comprende la expresión y reconocimiento de sentimientos, las capacidades de autorregulación, y los valores como el respeto (saludando, dando las gracias...) la paciencia (respetando turnos) y la tolerancia acerca de las opiniones de los demás, es por ello que nuestra propuesta se va a centrar principalmente en el desarrollo de estas habilidades ya que el desarrollo socioemocional, está directamente unido a la inteligencia emocional.

2.3.5 Desarrollo psicosexual

Es la maduración de la propia sexualidad es decir, conocer su cuerpo o identificar su sexo.

- No hay desarrollo en el aspecto físico de la sexualidad.
- Se reconoce a sí mismo como hombre o mujer, señalando aspectos culturales para definirlo.
- Se identifica con algunas conductas asociadas al rol masculino o femenino de su contexto social.
- Muestra curiosidad por el cuerpo de los otros y las diferencias entre niños y niñas.
- Muestra interés en explorar y conocer su cuerpo. Podría tocar sus genitales.

Es importante que los niños sepan reconocerse a sí mismo y tengan interés por su cuerpo, no obstante a pesar de esto nosotros no vamos a trabajar nada relacionado con este desarrollo en la propuesta y por ello, a pesar de que es necesario conocer las características físicas y psíquicas a esta edad, nosotros no vamos a hacer hincapié en este tipo de desarrollo.

2.4 Desarrollo psicológico en la etapa infantil

Además de ver cómo se desarrollan evolutivamente los niños, también es importante conocer como psicológicamente van cambiando, ya que desde que nacemos, los seres vivos en función de la influencia que tengamos, maduramos de distinta forma es decir, un niño no solo recibe educación del colegio, su familia también va a educarle, y su entorno más próximo también va a influir en ese desarrollo. Para que las escuelas ejerzan mayor apoyo siendo conscientes de las diferencias entre niños de diferentes edades, han dividido educación en etapas que comprenden desde la etapa infantil hasta la universitaria, pasando por la escolar (Muñoz, 2010).

Según Santrock, 2007, citado por Muñoz (2010): “El desarrollo es definido como el patrón de cambios que se suceden desde el nacimiento y a lo largo de toda vida, fundamentalmente por interacción de procesos biológicos, cognitivos y socioemocionales” (p.19). Nosotros vamos a hacer una breve descripción del desarrollo psicológico según diferentes autores.

2.4.1 Teoría psicosexual de Freud

Sigmund Freud estructuró la personalidad en tres tipos: el ello, el yo y el super-yo, según Muñoz (2010) el ello es la parte primitiva del hombre, aquella que no se puede controlar y está regida por el principio del placer. El yo, regula el comportamiento de la persona, y el super-yo tiene como núcleo los criterios acerca de lo que está bien y mal. De estos tres el super-yo es el último en desarrollarse (26)

En relación a esto Freud considera que el desarrollo humano pasa por cinco fases diferentes: la fase oral, anal, fálica, de latencia y genital.

- Fase oral (nacimiento-1 año): el placer lo encuentra el niño a través de conductas como chupar, morder o masticar. La acción del destete de los niños causa el primer conflicto en esta fase ya que es el foco máximo de obtención de placer.
- Fase anal (1,5 -3 años): la contracción y relajación del esfínter anal produce los primeros focos de placer. Debido al control de esfínteres y las normas sociales (dónde ir a hacerlo, cómo...), el super-yo empieza a hacerse presente.
- Fase fálica (3-6 años): los niños buscan el placer a través de la autoestimulación de sus genitales externos.
- Fase de latencia (6 años-pubertad): en esta fase, los niños reprimen la necesidad de satisfacer sus necesidades de obtener placer debido a las actividades sociales y simbólicas.
- Fase genital (pubertad en adelante): vuelven las ganas de obtener placer sexual pero con la diferencia que se busca fuera del ámbito familiar, dejando a un lado el egocentrismo y el narcisismo, desarrollando el amor y los buenos niveles de socialización.

2.4.2 Teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson

Al igual que Freud, Erikson también está de acuerdo con que el ser humano tiene unas necesidades a las que tiene que dar respuesta. Según Muñoz (2010): Erikson (1968,1983) a diferencia de Freud:

“... identifica momentos de crisis a lo largo de la vida, entendiendo que éstas no son en sí mismas problemáticas, al construir, cada una, una oportunidad de completar objetivos fundamentales de carácter psicosocial. ...Estas crisis, se pueden entender como oportunidades de conseguir determinadas cualidades psicológicas en etapas

determinadas de la vida en las que desempeñan una función claramente adaptativa”
(p. 29)

2.4.3 Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget

Según Muñoz (2010), la idea que plantea Piaget, es que la persona no se limita a memorizar la información, sino que asumen una posición actividad, integrando la información a través de los sentidos, a través de lo que ya sabemos y organizándolo en esquemas (32).

Piaget no divide en desarrollo en etapas, sino que las divide en estadios (ver en cuadro III)

Tabla III: Desarrollo cognitivo de Piaget

Estadios	Características
Sensorio-motriz (0-2 años).	Uso de reflejos para la adaptación. Construye su mundo a través de los sentidos. La conducta esencialmente motora. Desarrolla el sentido de permanencia de un objetivo. No hay representación interna de los acontecimientos externos, ni piensa mediante conceptos. Desarrolla su memoria, recuerda imágenes. Imita conductas que ha visto recientemente.
Preoperacional (2-7 años)	Representa la realidad a través de símbolos e imágenes. El Juego es un método no hablado de símbolo Egocentrismo (juego paralelo) El lenguaje aumenta la posibilidad de pensar en pasado y futuro y de relacionarse. Más tarde los juegos de imitación y fantasía. Incapacidad de conservar las características de un objeto al cambiar su apariencia
Operaciones concretas (7-11 años)	Llegan a describir un proceso sin realizarlo realmente. Se dan cuenta de las diferencias en las perspectivas con un amigo. Adquiere la habilidad de clasificar los objetos y ordenarlos según características. ¿Por qué?
Operaciones formales (11-15 años)	Razonan posibilidades Idealismo Egocentristas: “nadie me entiende”

Fuente: Universidad Pedro Valdivia, Equipo Docente, Ciclo Evolutivo I (2012)

2.4.4 Enfoque sociocultural Vygotsky

Vygotsky (1979,1995), plantea que el conocimiento y los procesos de cambios ocurren en función de los estímulos sociales que recibamos, es decir, la estimulación está basado en influencias sociales, el conocimiento ocurre de fuera hacia adentro.

2.4.5 Teoría cognitivo-social de Bandura.

Esta teoría se pasa en la relación de comportamiento-interpretación, es decir, nuestros actos y los actos de los demás traen unas consecuencias que pueden ser positivas o negativas, en relación a esto, las personas sabemos cómo comportarnos de una manera o de otra en función de situaciones pasadas parecidas, el hecho de darse cuenta de las consecuencias que generan nuestras acciones, hacer que en un futuro mejoremos nuestro comportamiento.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1 Contextualización

Esta propuesta por objetivo desarrollar y mejorar la inteligencia emocional de los niños y niñas de 4-5 años, para que de esta forma, sean capaces de comprender mejor el mundo que les rodea y puedan integrarse en él de manera dinámica y constructiva. Todo ello en un ambiente afectivo y participativo, y facilitando la libertad de expresión.

Queremos desarrollar los sentimientos y la expresión adecuada de ellos, así como la identificación y respeto de los sentimientos ajenos. Todo esto está basado en unos principios pedagógicos basados en la generación de un ambiente de aprendizaje, el trabajo de forma grupal, y la utilización de material didáctico adecuado, buscando siempre un ambiente de convivencia, participación y libre expresión en el aula.

La propuesta que proponemos a continuación, va a ir destinada al segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente en la etapa de 4 años ya que en este nivel, los niños empiezan a ser conscientes de las emociones y es importante trabajarlas con ellos desde el principio.

No obstante, es perfectamente factible trabajar las emociones en etapas anteriores siempre y cuando, se realicen las adaptaciones correspondientes.

3.2 Temporalización

Esta propuesta se va a llevar a cabo en el periodo de dos semanas y estará comprendida por 10 sesiones (tablas IV y V), en las cuales habrá una rutina diaria que se trabajará principalmente en la asamblea, en ella nos centraremos en conocer cómo se sienten los niños ese día.

Por otro lado, en cada sesión, además de la rutina, trabajaremos a partir de actividades dinámicas las emociones, los sentimientos y la forma de autorregularlas.

SEMANA 1:

Tabla IV: temporalización de las sesiones

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-9:30	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea
9:30-10:00	Sesión I	Sesión II	Sesión II	Sesión IV	Sesión V
10:00-10:30	Psicomotricidad	Música	Psicomotricidad	Música	Psicomotricidad
10:30-11:30	Unidad Lectiva	Unidad Lectiva	Unidad Lectiva	Unidad Lectiva	Unidad Lectiva
11:30-12:30	Almuerzo y Recreo	Almuerzo y Recreo	Almuerzo y Recreo	Almuerzo y Recreo	Almuerzo y Recreo
12:30-13:30	Rincones	Rincones	Rincones	Rincones	Rincones
13:30-14:00	Asamblea y salida	Asamblea y salida	Asamblea y salida	Asamblea y salida	Asamblea y salida

SEMANA 2:

Tabla V: temporalización de las sesiones

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-9:30	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea
9:30-10:00	Sesión VI	Sesión VII	Sesión VIII	Sesión IX	Sesión X
10:00-10:30	Psicomotricidad	Música	Psicomotricidad	Música	Psicomotricidad
10:30-11:30	Unidad Lectiva	Unidad Lectiva	Unidad Lectiva	Unidad Lectiva	Unidad Lectiva
11:30-12:30	Almuerzo y Recreo	Almuerzo y Recreo	Almuerzo y Recreo	Almuerzo y Recreo	Almuerzo y Recreo
12:30-13:30	Rincones	Rincones	Rincones	Rincones	Rincones
13:30-14:00	Asamblea y salida	Asamblea y salida	Asamblea y salida	Asamblea y salida	Asamblea y salida

Además de la temporalización reflejada en el horario escolar, las sesiones propuestas las podemos dividir en tres grupos de trabajo según el fin de la actividad (ver tabla VI)

Tabla VI: tipo de sesiones por bloques.

	Fin	Nº de actividad
Bloque 1	Expresión y reconocimiento de las emociones básicas	Rutina diaria y sesiones 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10
Bloque 2	Desarrollo de la empatía y resolución de conflictos	3, 4, 10
Bloque 3	Mejora de la autoestima	Rutina diaria y sesiones 7, 10

La sesión 10 al ser una actividad para repasar todo lo trabajado, se incluye en todos los bloques ya que abarca todas las sesiones anteriores.

3.3 Organización del aula

Las actividades las trabajaremos en función a dos tipos de agrupaciones:

3.3.1 Trabajo individual

Se utilizará para actividades plásticas, como en algunas actividades de la asamblea para de esta forma, observar y facilitar un ritmo individual de aprendizaje.

3.3.2 Trabajo en grupo

Se utilizará para actividades en las que tiene que estar implicado el grupo entero principalmente canciones, bailes, teatro o lógicamente en la asamblea.

3.4 Objetivos de la propuesta

3.4.1 Objetivo general.

Desarrollar los componentes de la inteligencia emocional.

3.4.2 Objetivos específicos.

- Identificar y expresar las emociones básicas (alegría, tristeza, ira, miedo).
- Desarrollar la empatía.
- Mejorar la autoestima.
- Resolver conflictos.
- Desarrollar la asertividad.

Estos objetivos que planteamos, los podemos encontrar reflejados en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, de la siguiente manera:

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de otros.
- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.

Dentro del área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones en conflicto.

Dentro del área 2: Conocimiento del entorno.

- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

Dentro del área 3: Lenguajes: comunicación y representación.

3.5 Contenidos de la propuesta

Los contenidos que se pretenden trabajar con esta propuesta, y en función de los objetivos señalados son los siguientes:

- Sentimientos y emociones.
- Empatía.
- Autoestima.
- Resolución de conflictos.

Al igual que con los objetivos, estos contenidos los podemos encontrar reflejados en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Dentro del Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.
- Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.
- Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Dentro del Área 2: Conocimiento del entorno.

- Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.

Dentro del Área 3: Lenguajes: comunicación y representación

- Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.
- Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
- Expresión de los propios sentimientos y emociones a través del cuerpo, y reconocimiento de estas expresiones en los compañeros.

3.6 Principios metodológicos de la propuesta

Los principios metodológicos de la propuesta, corresponden con los que se reflejan en el currículo de Educación Infantil de la Comunidad de Castilla y León.

- a) Se atenderá a las necesidades e intereses individuales de cada niño, para que pueda adquirir los conocimientos, destrezas y hábitos necesarios para etapas posteriores.
- b) Se adecuará al nivel de desarrollo y al ritmo de aprendizaje de cada niño.
- c) Las fórmulas de actuación estarán ajustadas al contexto y fundamentadas en el conocimiento de las características psicológicas y los procesos madurativos del niño.

- d) El juego como principal recurso educativo.
- e) Principio de globalización.
- f) Aprendizaje significativo.
- g) Actividades en grupo.
- h) Hacer uso del lenguaje (como medio de comunicación).
- i) Favorecer una ambiente lúdico, agradable y acogedor, que ofrezca situaciones de comunicación y relación.
- j) Evaluación continua y observación directa, del proceso de desarrollo y aprendizaje.

3.7 Actividades

La metodología que vamos a emplear para el desarrollo de las actividades está basada en el modelo constructivista que según Bisquerra (2011):

Parte de la concepción de un proceso de construcción personal de significados a lo largo de la vida. ... Esta construcción se hace con la participación activa y la implicación personal del niño en el proceso de desarrollo y aprendizaje (p.74).

Por tanto, basándonos en este modelo, utilizaremos para todas las actividades una metodología basada en el aprendizaje significativo, atendiendo a las necesidades de cada niño, por otro lado, el juego será la base de todas las actividades para favorecer un ambiente lúdico en la clase y, además esta metodología estará basada en la participación de todo el grupo siempre proporcionando un ambiente de afecto y seguridad.

3.7.1 Sesión 1

El fin de esta sesión es la iniciación de las emociones básicas así como el desarrollo de la empatía.

Rutina: La rutina de cada día consistirá en lo siguiente, los niños irán diciendo cada día al resto de la clase como se sienten (alegres, tristes, tranquilos, enfadados o con miedo) y tendrán que contar por qué se sienten así.

Después la profesora, en un panel con un dibujo de las emociones, colocará la foto del niño en el panel del sentimiento que corresponda ese día.

(Al ser la rutina diaria, en las demás sesiones no se volverá a incluir su descripción).

ACTIVIDAD 1: Lectura del cuento: “El monstruo de los colores”.

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA:

La actividad se realizará en gran grupo en la asamblea de la clase.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
 - Identificar los sentimientos básicos.
 - Mostrar interés durante la lectura de cuentos.
 - Desarrollar el lenguaje oral.
- CONTENIDOS:
 - Sentimientos.
 - Escucha activa de cuentos.
 - Lenguaje oral.
- RECURSOS/MATERIALES.

Cuento “El monstruo de los colores”.

- TEMPORALIZACIÓN:

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN:

En asamblea la maestra leerá el cuento “El monstruo de los colores”. Después, se harán preguntas a los niños sobre el cuento para ver si lo han comprendido, como por ejemplo:

- ¿Qué sentimiento reflejaba el color amarillo?
- ¿Y el azul?
- ¿Qué le pasaba al monstruo al principio del cuento?

Después, los niños contarán situaciones que les provoquen alegría, tristeza, enfado...

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión (tabla VII)

Tabla VII: rúbrica de evaluación, sesión I

	Si	A veces	No
Reconoce los sentimientos elementales			
Muestra una actitud de escucha en la lectura del cuento			
Comprende lo que se ha leído			
Participa en la actividad			

Fuente: elaboración propia

3.7.2 SESIÓN II

El fin de esta sesión es dar a conocer los elementos faciales que intervienen en la expresión.

Actividad 2: Construcción facial

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

La actividad se realizará en gran grupo en la asamblea de la clase.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los elementos faciales que intervienen en la expresión (ojos, cejas y boca).
- Reflejar adecuadamente la emoción seleccionada.

- CONTENIDOS

- Elementos faciales de expresión.
- Representación de emociones.

- RECURSOS/MATERIALES

Cartulina, velcro y tijeras (véase Figura 1)

- TEMPORALIZACIÓN:

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN:

Se colocará una cartulina recortada con forma de cara en medio de la asamblea, debajo habrá diferentes ojos, bocas y cejas. Los niños saldrán a poner una expresión en la cara cogiendo los elementos que ellos quieran, y luego dirán que sentimiento han reflejado y por qué creen que es ese. También deberán imitarlo ellos delante del resto de la clase.

Cuando se acabe la actividad, colocaremos la cartulina y los recortables en un rincón de la clase al que denominaremos “Rincón de la expresión”, para que puedan manipularlo y jugar con él durante el tiempo de rincones. (Ver Figura 3.1).

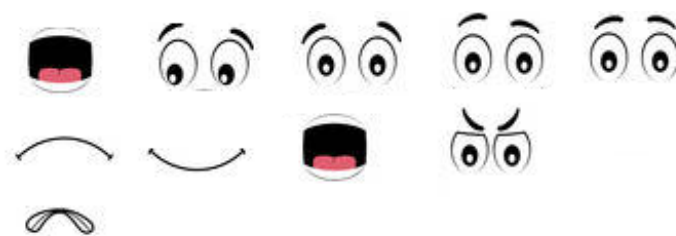


Figura 3.1. Constitución Facial

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión. (Ver tabla VII).

Tabla VIII: rúbrica de evaluación, sesión II

	Si	A veces	No
Reconoce los elementos de expresión (ojos, cejas y boca)			
Reconoce el sentimiento que quiere expresar.			
Imita la expresión adecuadamente utilizando la cara			
Participa en la actividad			

3.7.3 SESIÓN III

El fin de esta actividad es el desarrollo de la empatía en la resolución de conflictos.

Actividad 3: ¿Qué hago cuando...?

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

La actividad se realizará en gran grupo en la asamblea de la clase.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - Desarrollar la expresión oral.
 - Resolver problemas planteados.
 - Fomentar la empatía.
- CONTENIDO
 - Empatía.
 - Resolución de conflictos.
 - Desarrollo del lenguaje
- RECURSOS/MATERIALES

No hacen falta materiales.

- TEMPORALIZACIÓN:

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN:

En la asamblea se propondrán situaciones y los niños tendrán que responder que harían ellos. Por ejemplo:

- ¿Qué harías si te dan una patada?

- ¿Qué harías si no comparten contigo los juguetes?
- ¿Qué harías si mamá o papá te castigan por qué no has querido comer?
- Etc.

Después, una vez hayan ido contestando, además de preguntarles cómo se sentirían ante esas situaciones, entre todos tendrán que buscar cual es la solución correcta a esas preguntas y que es lo que tendrían que hacer para actuar correctamente.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión. (Ver tabla IX)

Tabla IX: rúbrica de evaluación, sesión III

	Si	A veces	No
Responde a las preguntas correctamente.			
Sabe decir cómo se siente ante situaciones hipotéticas.			
Utiliza un lenguaje adecuado.			
Propone soluciones adecuadas a los problemas planteados.			
Tiene una actitud participante.			

3.7.4 SESIÓN IV:

Con esta actividad se propone por un lado fomentar la empatía y por otro tiene como fin, la resolución de conflictos a partir de situaciones habituales para ellos.

Actividad 4: Resolución de conflictos.

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

La actividad se realizará en gran grupo en la asamblea de la clase.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- o Desarrollar la expresión oral.
- o Resolver problemas planteados.
- o Fomentar la empatía.

- CONTENIDOS:
 - o Empatía.
 - o Desarrollo del lenguaje.
 - o Resolución de conflictos.
- RECURSOS/MATERIALES

No hacen falta materiales.

- TEMPORALIZACIÓN:

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN

En relación a la actividad de la sesión anterior, volveremos a plantear problemas, pero esta vez utilizando a otra persona, no a ellos mismos. Ejemplo:

- Si Pedro tiene un balón, y viene Juan y se lo quita, ¿Cómo se sentirá Pedro?
¿Qué debería haber hecho Juan?
- Si María es la primera en la fila, y viene Luis y se cuela, ¿Crees que lo ha hecho bien? ¿Qué deberían hacer?
- Etc.

Los niños deberán levantar la mano para contestar y así entre todos, proponer soluciones a esos problemas. Después la maestra les comentará que son situaciones que día a día ocurren en el colegio y en casa, y que por tanto, deben pensar como tienen que actuar para hacer bien las cosas.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión (Ver tabla X)

Tabla 10: rúbrica de evaluación, sesión IV

	Si	A veces	No
Levanta la mano para responder			
Se pone en el lugar del otro			

Utiliza un lenguaje adecuado.			
Propone soluciones adecuadas a los problemas planteados.			

3.7.5 SESIÓN V:

Esta sesión pretende transmitir sentimientos de alegría o tristeza en los niños a través de la música.

Actividad 5: La música y los sentimientos.

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

La actividad se realizará de manera individual

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - o Relacionar sentimientos a la melodía.
 - o Representar los sentimientos de forma gráfica.
 - o Desarrollar la creatividad.
- CONTENIDOS:
 - o Expresión musical.
 - o Creatividad.
 - o Representación gráfica de emociones.
- RECURSOS/MATERIALES

Cassette y cd con la música seleccionada, folios y pinturas.

- TEMPORALIZACIÓN:

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN:

La maestra le dará un folio a cada niño, a continuación pondrá en el cassette “la máquina de escribir” de Leroy Anderson, después de una primera escucha, la maestra la volverá a poner y los niños deberán dibujar en una cara del folio que les transmite esa melodía. Después se hará mismo pero con “El claro de luna” de Debussy.

Al ser dos canciones opuestas, es lógico que lo que transmita sea completamente distinto y por tanto, los dibujos también. Los niños de forma voluntaria, le contarán a la clase lo que han dibujado y por qué.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión. (Ver tabla XI).

Tabla XI: rúbrica de evaluación, sesión V

	Si	A veces	No
Escucha con atención la música			
Representa de forma correcta el sentimiento que le ha transmitido cada melodía.			
Expone abiertamente sus dibujos a sus compañeros			
Se muestra voluntario para exponer			

3.7.6 SESIÓN VI

El fin de esta sesión es trabajar los sentimientos de una forma creativa y despertar en los niños la imaginación y el pensamiento.

Actividad 6: Imaginando emociones.

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

La actividad se realizará de manera individual

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Representar los sentimientos de forma gráfica
- Desarrollar la creatividad.

- CONTENIDOS

- Creatividad.
- Representación de sentimientos de forma creativa.

- RECURSOS/MATERIALES

Folios y pinturas.

- TEMPORALIZACIÓN:

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN

La maestra le dará un folio a cada niño, a continuación cada niño deberá elegir un sentimiento (alegría, tristeza, amor, miedo...) y deberán imaginarse como sería y dibujarlo.

Después se sentarán todos en la asamblea y lo expondrán a sus compañeros, la maestra puede ayudar con preguntas como por ejemplo:

- ¿Qué forma tiene tu sentimiento?
- ¿Y qué colores?
- ¿Cuál has elegido?
- ¿Cómo tiene los ojos?
- Etc.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión. (Ver tabla XII).

Tabla XII: rúbrica de evaluación, sesión VI

	Si	A veces	No
Representa el sentimiento escogido			
Describe de forma clara su dibujo utilizando un lenguaje adecuado.			
Se muestra voluntario para exponer			

3.7.7 SESIÓN VII

Con el desarrollo de esta actividad se pretende que los niños adquieran el valor de la amistad y a través de él, mejorar la autoestima.

Actividad 7: Mis amigos

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

La actividad se realizará con todo el grupo.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - o Reconocer el sentimiento de amistad.
 - o Mejorar la autoestima.
- CONTENIDOS
 - o Amistad.
 - o Autoestima.
- RECURSOS/MATERIALES

No hacen falta materiales.

- TEMPORALIZACIÓN:

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN

Un niño saldrá al centro de la asamblea, los demás le cantarán una canción de buenos días previamente trabajada, después uno por uno, deberán decirle al niño del centro “eres mi amigo porque...” y alguna cualidad que le guste de él. Por el contrario, también pueden decirle que cosas no le gustan por ejemplo “no me gusta cuando pegas porque...”. Todos los niños irán saliendo al medio del círculo.

Este ejercicio, también sirve para que los niños sean conscientes tanto de sus buenas cualidades, como para que ellos mismos sean capaces de corregir aquellas acciones que molestan a los demás.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión. (Ver tabla XIII).

Tabla XIII: rúbrica de evaluación, sesión VII

	Si	A veces	No
Se expresa adecuadamente			
Acepta los comentarios de los demás			
No tiene vergüenza de salir al centro			
Elogia a sus compañeros.			

3.7.8 SESIÓN VIII

En relación al tema de las emociones y los sentimientos, se pretende desarrollar la lectura y la asociación de palabras.

Actividad 8: Sentimientos y palabras.

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

La actividad se realizará en la asamblea.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
 - o Reconocer palabras sencillas.
 - o Relacionar cada palabra con el dibujo que corresponda.
- CONTENIDOS:
 - o Reconocimiento de palabra.
 - o Relación palabra-imagen.
- RECURSOS/MATERIALES

Tarjetas con palabras y dibujos.

- TEMPORALIZACIÓN:

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN

En una caja habrá mezcladas diferentes palabras (feliz, triste, asustado, enamorado, enfadado...) y en otra habrá imágenes reales que representen este sentimientos.

Los niños de uno en uno, deberán coger una palabra y leerá (con ayuda de la maestra si fuera necesario) y buscar la imagen que se corresponda con ese sentimiento.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión. (Ver tabla XIV)

Tabla XIV: rúbrica de evaluación, sesión VIII

	Si	A veces	No
Lee adecuadamente sin ayuda			
Relaciona cada palabra con su imagen.			
Se muestra voluntario para salir.			

3.7.9 SESIÓN IX

A través de una actividad de carácter musical, se busca ejercitar la memoria de los niños así como caracterizar las emociones trabajadas.

Actividad 9: El desfile de las emociones.

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

La actividad se realizará de forma grupal.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - o Participar en la canción de forma dinámica.
 - o Mejorar la memoria.
 - o Asociar las emociones con alguna característica.
- CONTENIDOS
 - o Expresión musical.
 - o Desarrollo memorístico.
 - o Emociones.
- RECURSOS/MATERIALES

PDI (pantalla digital).

- TEMPORALIZACIÓN:

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN:

Los niños con ayuda de la maestra aprenderán la canción “el desfile de las emociones” (<https://www.youtube.com/watch?v=EnMbVvkf86c>). Disfrazaremos a los niños según el color que dice la canción, y deberán desfilan poniendo la cara del sentimiento que les ha tocado.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión. (Ver tabla XV)

Tabla XV: rúbrica de evaluación, sesión IX

	Si	A veces	No
Desfila sin tener vergüenza.			
Representa su emoción.			
Muestra interés por aprender la canción.			

3.7.10 SESIÓN X

Esta sesión es la última de la propuesta y por tanto, con ella tratamos de realizar un repaso de todo lo trabajado con el fin de comprobar el resultado final de la propuesta de intervención así como la evaluación de ella, observando si los objetivos propuestos al principio de se han logrado.

Actividad 10: Repaso final

- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

La actividad se realizará con todo el grupo.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Recordar lo aprendido en las sesiones anteriores.

- CONTENIDOS

- Emociones.
- Sentimientos.

- RECURSOS/MATERIALES:

No se necesita material.

- TEMPORALIZACIÓN

La duración será de 30 min.

- DESCRIPCIÓN:

Entre todos harán un repaso de todo lo que han aprendido en esas dos semanas acerca de los sentimientos, las emociones, como se pueden controlar... después los niños dirán que actividad les ha gustado más y cuál menos y por qué.

Al final cantarán otra vez “el desfile de las emociones” y repetirán la actividad que ellos quieran.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos una observación directa y participante, y además de apuntar en un cuaderno de campo las anotaciones oportunas, realizaremos una rúbrica de evaluación individual a cada niño al finalizar la sesión. (Ver tabla XVI)

Tabla XVI: rúbrica de evaluación, sesión X

	Si	A veces	No
Recuerda las actividades trabajadas			
Relaciona los conceptos trabajados			

3.8 Criterios de evaluación

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación y calificación de la propuesta de intervención en las emociones, serán dos rúbricas (tablas XVII y XVIII) donde se verán reflejados los ítems que los niños deben alcanzar para superarla. Es una evaluación general, ya que anteriormente por actividad ya se realizó una evaluación específica.

Se evaluará a los niños de forma individualizada por lo que las rúbricas evaluarán al alumno individualmente.

A parte de las rúbricas la evaluación a la que se someterán los alumnos, será una evaluación global, continua y formativa, y para ello se utilizará una observación directa y sistemática de los alumnos en el aula. También se evaluarán los trabajos y producciones que el alumnado ha realizado durante las actividades.

3.8.1 Tabla XVIII: rúbrica final de evaluación, aspectos teóricos

ÍTEMS	SI	NO
Identifica el sentimiento de alegría		
Identifica el sentimiento de tristeza		
Identifica el sentimiento de miedo		

Identifica el sentimiento de enfado		
Identifica el sentimiento de tranquilidad		
Identifica otros sentimiento más complejos (vergüenza, celos, sorpresa...)		
Resuelve situaciones problemáticas sencillas.		
Conoce el vocabulario de la unidad.		
Interpreta el significado de imágenes relacionadas con las emociones		
Conoce los elementos faciales de expresión (cejas, ojos y boca)		
Relaciona sentimientos y palabras		
Utiliza técnicas plásticas básicas con progresiva autonomía.		
Se interesa por la lectura de cuentos.		
Sabe decir cómo se siente		
Reconoce como se sienten los demás		
Reconoce el sentimiento de amistad		
Acepta las críticas de los demás		
Entiende la importancia de comprender a los demás		
Entiende porque es importante ponerse en lugar del otro.		
Se muestra atento durante la reproducción de canciones.		
Representa emociones a través de un dibujo.		
Se muestra sensible ante la música		
Imita correctamente la emoción que se le pide.		

3.8.2 Tabla XVIII: rúbrica final de evaluación, aspectos psicológicos

ÍTEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Se muestra seguro y confiado al expresar sus pensamientos delante de sus compañeros de clase					
Colabora en la realización de trabajos colectivos.					
No interrumpe las intervenciones de los demás.					

Escucha con respeto a los demás.					
Muestra interés por la lectura.					
Es capaz de reconocer palabras sencillas					
Muestra gusto durante la lectura de cuentos					
Se muestra interesado por las actividades que trabajan la coordinación de habilidades manipulativas de carácter fino.					
Muestra actitudes de respeto hacia los materiales.					
Procura tener cuidado con los materiales.					
Ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan.					
Colabora en las diversas actividades con los demás.					
Respeto gustos ajenos					
Valora las propiedades lúdicas del lenguaje					
Respeto las normas del trabajo en equipo					

3.9 Criterios e instrumentos para evaluar la propuesta de intervención

Una vez realizada esta propuesta se deberán evaluar los resultados.

Se observará si los objetivos que estaban planteados se han cumplido durante el tiempo determinado, si las actividades han sido útiles para que los niños hayan adquirido nuevos conocimientos y si han resultado de interés para los alumnos. en resumen, evaluar que las actividades hayan cumplido la función programada. La propuesta de intervención se evaluará a partir de la siguiente rúbrica (Ver tabla XIX)

Tabla XIX: rúbrica evaluación, propuesta de intervención

	SI	NO
Se han cumplido todos los objetivos propuestos.		
Las actividades han sido interesantes.		
Las actividades planteadas estaban adaptadas al nivel de los alumnos.		
Se han tenido en cuenta las necesidades individuales.		
Los contenidos se acercan a las motivaciones de los niños.		

Se ha atendido a los imprevistos que han surgido.		
Las actividades han permitido la colaboración de todos los alumnos.		
Las actividades han resultado de interés para los alumnos.		
Se han cumplido en el tiempo prefijado todos los objetivos marcados.		

3.10 Valoración de los resultados.

Al ser una propuesta y no haberse implementado o aplicado, no podemos aportar unas evidencias empíricas (resultados) sobre ella puesto que no tenemos datos suficientes para ver cómo han funcionado nuestras sesiones, actividades y materiales propuestos.

A partir de ello, sí que, en un futuro podríamos mejorar las propuestas. Tras sucesivas aplicaciones podríamos ir mejorando los componentes del programa hasta dejarlos en aquellos que realmente producen cambios en los componentes de la inteligencia emocional de los niños.

Cuando sea maestra de educación infantil en el futuro, una vez al trimestre podría aplicar esta propuesta e intentar mejorarla mediante procesos de investigación-acción.

4. CONCLUSIONES

Los maestros y maestras que se dedican, o van a dedicarse, a la educación de los más pequeños, saben que es necesario lograr que los niños tengan un desarrollo integral de todas sus capacidades y habilidades. En ese desarrollo integral, se incluye el mundo de la inteligencia emocional, donde los niños tienen que aprender a controlar aquello que sienten.

Por otro lado, educar en el mundo de las emociones y los sentimientos, provoca en los niños sensación de control, además fomentar la alegría y la autoconfianza en ellos mismos. Cosa que es muy importante debido a que cuanto más feliz y más confianza tenga en él mismo, más rápido aprenderá los contenidos académicos.

La inteligencia emocional, tiene muchos beneficios y aplicaciones. No solo sirve en el ámbito educativo, sino que también los adultos necesitan tenerla, por ejemplo en el ámbito laboral tiene numerosos beneficios. Si un trabajador está en un buen ambiente de trabajo, la productividad de ese trabajador será mucho más alta que si trabajara en un ambiente de hostilidad.

Además, las emociones y los sentimientos deben utilizarse y trabajarse en el contexto escolar como si fuera algo normal y con naturalidad, para que de esta forma los niños desarrollen sin vergüenza ni complejos la expresión de sus sentimientos hacia los demás, así como fomentar el respeto y la empatía con los sentimientos ajenos. No se trata de evitar los conflictos en el aula, sino que si surgen aprender a solucionarlos de la forma más positiva posible. Además, educando en la inteligencia emocional no se pretenden eliminar los sentimientos que no sean placenteros como el miedo o la tristeza, si no aprender que es normal sentirse así y que todos los compañeros se tienen que ayudar unos a otros a animarse cuando alguien está triste, o tranquilizarlo cuando está enfadado.

Con nuestra propuesta, hemos querido trabajar las emociones más simples así como intentar fomentar la expresión y escucha a través de las rutinas. También, hemos aprovechado las actividades para fomentar aspectos como la empatía, la tolerancia, la amistad y la resolución de conflictos. Al ser una propuesta que no ha sido

implementada, no se pueden sacar conclusiones sobre ésta, pero pensamos que sería factible llevarla al aula de educación infantil de forma satisfactoria a pesar de hacer las adaptaciones oportunas según el aula asignada, intentando conseguir una educación integral a través de actividades motivadoras.

Para finalizar, hemos de volver a insistir en la importancia de trabajar las emociones tanto en el aula como en casa desde el nacimiento (educación familiar), para que así de esta forma, los niños y los adultos podamos desenvolvernos de manera positiva en la sociedad. La educación en la inteligencia emocional exige una mayor coordinación entre padres, maestros y maestras, dado lo delicado del tema y la edad de los niños.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, L. (2005). *Emoción, afecto y motivación*. Madrid: Alianza
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Universidad de Valencia. Disponible en: <http://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/99071/94661>
- Bisquerra, R., (Coords.), (2011). *Educación emocional. Propuesta para educadores y familias*. Bilbao: Desclee.
- Bisquerra, R., Pérez J. C. y García E. (2015). *Inteligencia emocional en educación*. Madrid: Síntesis.
- Boletín Oficial del Estado [BOE] N°5. Ministerio de Educación y Ciencia (2008).
- Consejería de Educación. Junta de Castilla y León. Real Decreto-ley 122/2007, de 27 de Diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, 02 de Enero de 2008.
- Edwar, M. (2010). *Tiempo de crecer. Guía para las familias. El desarrollo de niños y niñas de 4 a 10 años*. Santiago: La Mandrágora. Recuperado el 17/06/16 en: <https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/Guia%20para%20la%20familia%20web%20UNICEF.pdf>
- Equipo Docente, Ciclo Evolutivo I (2012-1). *Cuadro comparativo de las principales teorías del desarrollo*. Universidad Pedro Saldivia, Facultad de enfermería. Recuperado de: <http://academico.upv.cl/doctos/ENFE-6013/%7B5CB90AD4-9BCF-4DF3-A3BE-9470ABF26BFB%7D/2012/S1/COMPARACI%C3%93N%20DE%20LAS%20PRINCIPALES%20TEORIAS%20DEL%20DESARROLLO.pdf>

- Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2005). La inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 54, 63-94. Recuperado el 17/05/2016 en: [https://0-dialnet.unirioja.es.almena.uva.es/servlet/articulo?codigo=2126754](https://0-dialnet.unirioja.es/almena.uva.es/servlet/articulo?codigo=2126754)
- García-Fernández, M. y Giménez-Mas, S.I (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del Profesorado* [en línea], 3(6), 43-52. Disponible en: <http://www.cepcuevasolula.es/espiral>
- Gardner, H (2001). *Estructura de la mente. Teoría de las inteligencias múltiples*. Recuperado de: http://educreate.iacat.com/Maestros/Howard_Gardner_-_Estructuras_de_la_mente.pdf
- Goleman, D. (1998). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós. Recuperado de: http://educreate.iacat.com/Maestros/Daniel_Goleman-La_Practica_De_La_Inteligencia_Emocional.pdf
- López, F. (2009). *Las emociones en la educación*. Madrid: Morata.
- Mestre J.M y Fernández, P. coords. (2007). *Manual de inteligencia emocional*. Madrid: Pirámide.
- Muñoz, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Madrid: Pirámide.
- Oberst, U. & Lizeretti, N.P. (2004). Inteligencia emocional en psicología clínica y en psicoterapia. *Revista de Psicoterapia*, 60 (4), 5-22. Recuperado de: <http://oberst.es/documentos/OberstLizeretti.pdf>
- Román J.M (2015). Emociones. En Roman J.M y coord. *Análisis Transaccional. Modelo y aplicaciones* (pp.119-134). Sevilla: editorial Jeder (ebook).
- Serrano, F. (2012). *Inteligencia emocional y resolución de conflictos. Un programa para el tercer ciclo de primaria*. Trabajo de grado, Educación primaria, Universidad internacional de La Rioja.

Trujillo, M.M y Rivas L.A (2005). Orígenes, evolución y modelos de inteligencia emocional. *INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales*. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v15n25/v15n25a01.pdf>

Vargas, A.S. (2004). Antes y después de las inteligencias múltiples. *Educare*, 7, 91-104.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781125>